DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 415221

A: Municipalidad de Presidente Franco

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 415221, para el suministro de "ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 5.000.000 (Gs. Cinco millones) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 20 del mes de octubre de 2022.

Nombre: Rihaid García

En calidad de Proveedor: Representante Legal

Firma: Lic. Rihaid García
Representante Legal
Ortellado Toniolo S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Ortellado Toniolo S.A.

RECIBI CONFORME
Fecha 25 / 10 / 22
Hora 08:00